

El Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM) ofrece asistencia psicológica, social y jurídica

La Comunidad atendió en el primer trimestre del año a 436 mujeres víctimas de violencia sexual

- El 62% de las mujeres atendidas en los últimos años interpusieron denuncia contra su agresor

29 de abril de 2017.- La Comunidad de Madrid ha atendido en el primer trimestre de 2017 a 436 mujeres víctimas de violencia sexual, a través del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM).

El CIMASCAM, al que el Gobierno regional destina anualmente 314.699 euros, es un centro especializado que tiene como finalidad apoyar y prestar asistencia psicológica y social a las mujeres que han sido víctimas de agresiones sexuales para su recuperación. También se les facilita orientación jurídica, asistencia y defensa letrada, y acompañamiento en todo el proceso judicial.

Se trata de un centro que atiende a cualquier mujer mayor de edad víctima de violencia sexual, y a los miembros de su entorno familiar, sin importar cuál es la relación con el agresor, si los hechos han sido recientes o si ocurrieron hace tiempo, si existe o no una denuncia o cualquier otro factor.

Del total de mujeres atendidas, el 44% acude al centro por haber sufrido una o varias agresiones sexuales; el 35% por haber sufrido abusos sexuales en la infancia; y un 6%, POR acoso sexual en el ámbito laboral. El 39% manifestó haber sufrido más de un episodio de violencia sexual a lo largo de su vida.

El perfil medio de las mujeres atendidas en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual es el de mujer española, de entre 18 y 40 años, sin empleo y con estudios superiores a la ESO.

Este centro cuenta con un equipo de expertos profesionales formado por una coordinadora, una trabajadora social, tres psicólogas, dos abogadas y una criminóloga, todas ellas especializadas en género y violencia sexual, y con un largo recorrido laboral en este ámbito. Del total de mujeres atendidas en los últimos años, el 62% interpuso denuncia contra su agresor, frente al 38% que no lo hizo.



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

RED DE CENTROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Red de Centros y Servicios para mujeres de la Comunidad de Madrid cuenta con cinco centros no residenciales: centro de atención psicosocial Programa MIRA; centro para mujeres víctimas de trata Proyecto Esperanza; centro para víctimas de violencia sexual CIMASCAM y dos centros de día para mujeres víctimas de violencia con programas específicos dirigidos a mujeres inmigrantes (Pachamama y Ayaan Hirsi Ali). Asimismo, la Red dispone de 52 Puntos municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que están distribuidos por toda la región.

La intervención profesional está centrada en mejorar la autoestima de las mujeres y su salud psicológica; apoyar y asesorar en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos; informar sobre recursos sociales, prestaciones y todas aquellas ayudas que pueda requerir; apoyar la inserción sociolaboral; y asesorar en la resolución de problemas jurídicos.